

«Como garantía suplementaria en los empréstitos internacionales». Y una nota aclara el alcance de esta utilización: «Como en todos los casos de préstamos, esto supone que el que presta establece el valor de la garantía, y ello no significa forzosamente que el oro será evaluado a un precio que se derive del mercado». Hay una contradicción con el comunicado oficial británico, según el cual los Bancos centrales estarán autorizados «primero, a contabilizar sus reservas-oro a un precio derivado del precio de mercado; segundo, a contratar con otros Bancos operaciones de empréstito garantizadas por el oro evaluado a un precio derivado del precio del mercado, es decir, que en el momento del cumplimiento de estas operaciones, el Banco central que presta podría ser reembolsada a ese precio». Los acuerdos definitivos que completan y describen los acuerdos de principio estipularán su verdadero alcance. Pero se perfila ya cuál es su sentido: se trata de operaciones mutuas, de acuerdos privados, por los cuales los Estados encontrarán las divisas que necesitan sirviéndose para ello de sus reservas oro y evaluándolas en cada caso según la negociación entre el que presta y el que toma el préstamo basándose más o menos en los precios de mercado libre, pero sin que el oro se vierta al mercado libre directamente: es decir, con un sistema que ha de impedir la inundación del mercado y, por tanto, la caída de los cambios. Al mismo tiempo, los Estados Unidos parecen dispuestos a liberar el mercado privado del oro de sus restricciones (hasta ahora, los ciudadanos de Estados Unidos no podían ser poseedores de oro ni especular con él; se ha anunciado ya que posiblemente en el curso del año esta restricción será levantada), con objeto de que el mercado no se enrarezca por tales restricciones. Es decir, que los precios del mercado libre sean más realistas de lo que pueden ser hasta ahora.

La multiplicación del valor de las reservas oro por cuatro es, por consiguiente, una simplificación del problema: la realidad es que no se sabe exactamente en estos momentos hasta dónde va a llegar la realidad. Pero lo que no cabe duda es de que se trata de una enorme plusvalía. Lo que algunos países pobres —y entendemos por pobres los que no tienen petróleo, los que no tienen materias primas supervaluadas— están elaborando ahora es que una parte de estos beneficios

sean destinados a financiar los planes de desarrollo de los países pobres. En el plan enviado por el profesor Angelopoulos a McNamara (en 1968), que ahora se reactualiza, se proponía ya que si había una revaluación del oro, un tercio de la plusvalía se dedicase al subdesarrollo. Ahora («Le Monde», 11 de junio) Angelos Angelopoulos explica cómo la estabilidad del precio del oro se ha conseguido durante treinta y cinco años por medio de acuerdos internacionales, que han permitido a los Bancos centrales adquirir oro a un precio inferior a aquel que sería el real si las condiciones de mercado para el oro hubiesen sido las mismas que se aplican a las materias primas. «En consecuencia, el beneficio que resultará hoy de una normalización del curso oficial del oro, por acuerdo internacional, debería ser considerado como el patrimonio de la Humanidad entera». La forma sería la de un impuesto sobre la plusvalía, administrado por las Naciones Unidas, que fuese transferido automáticamente al Banco Mundial para ayudar a los países del tercer mundo. Al mismo tiempo, esta reducción de un tercio en la plusvalía del oro evitaría los peligros inflacionistas propios de la revaluación, y una parte se destinaría «a mejorar el nivel de vida de los trabajadores de los países industrializados», contribuyendo así a «su paz social». Indirectamente, el tercio del que serían dotados los países pobres repercutiría en una mejora de los países industrializados, por el juego económico-político que ya fue probado en el caso del Plan Marshall: porque con ese dinero los países pobres adquirirían unas condiciones de consumo que favorecerían la industria de los países desarrollados...

Una solución similar fue propuesta en el momento de la elevación de los precios del petróleo, que también iban a herir sobre todo a los países pobres; los mismos países productores hablaron de un tercio de esa plusvalía. No se ha realizado nada hasta ahora en ese sentido, y no cabe esperar que los planes de financiación propuestos así por Angelopoulos pasen de ser una utopía. Entre otras razones, porque no parece que sea en forma de ayuda económica como el tercer mundo pueda salir de su situación, y porque la conciencia de ayuda al subdesarrollo se ha perdido notablemente en estos últimos años de la coexistencia y de acuerdos entre los ricos. ■

